

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas
Año XVI - Nº 5903
Guayaquil - Ecuador - Martes 4 de Enero del 2000
Precio S/. 3.000

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA ECUAESTIBAS S.A.**

Se comunica al público que la compañía **ECUAESTIBAS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 2 de diciembre de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-2-1-1-0004511 el 15 DIC. 1999

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al Artículo Segundo, que guarda relación con el objeto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: «**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO.-** La compañía tiene como objeto dedicarse a la prestación de toda clase de servicios en materia portuaria, como operadora portuaria y/o empresa de servicios complementarios,...»

Guayaquil, 15 Dic. 1999

**AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**